

# Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

## Setiembre 2013

En el mes de setiembre de 2013, los principales indicadores de precios de la economía mostraron el siguiente comportamiento:

ÍNDICE DE PRECIOS	SETIEMBRE 2013	ENE - SET 13	OCT 12 - SET 13
Al Consumidor a Nivel Nacional	0,22	2,86	2,85
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,11	2,87	2,83
Al Por Mayor 1/	0,52	2,50	2,17
Maquinaria y Equipo 2/	-0,08	5,50	4,66
Materiales de Construcción 2/	0,01	2,16	2,26

<sup>1/</sup> Nacional

<sup>2/</sup> En Lima Metropolitana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- 1. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional**, en el mes de setiembre aumentó en 0,22%. La variación acumulada en el periodo enero-setiembre de 2013 es de 2,86% y en el periodo anual (últimos doce meses), de 2,85%.
- 2. El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**, en el mes de setiembre subió 0,11%, respecto al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada al tercer trimestre del presente año es 2,87%, y en los últimos doce meses (octubre 2012 – setiembre 2013), llegó a 2,83%.
- 3. El Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional**, que muestra las variaciones de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas, en el mes de setiembre aumentó 0,52%, acumulando entre los meses de enero y setiembre un incremento de 2,50%, y en el periodo comprendido entre octubre 2012 y setiembre 2013, una variación de 2,17%.
- 4. El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana**, que registra las variaciones de los precios de los bienes de capital, tanto de origen nacional como de origen importado, en el mes de setiembre del presente año, disminuyó en -0,08%. La variación acumulada en los nueve meses del año es de 5,50%, y en el periodo anual (últimos doce meses), registra un alza de 4,66%.
- 5. El Índice de Precios de Materiales de la Construcción de Lima Metropolitana**, que estima las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, en el mes de setiembre varió en 0,01%, acumulando en lo que va del presente año una variación de 2,16%, y en los últimos doce meses un crecimiento de 2,26%.

Jefe del INEI  
Dr. Alejandro Vilchez  
De los Ríos

Subjefe del INEI  
Dr. Anibal Sánchez  
Aguilar

Director Técnico  
José García

Directora Adjunta  
Lilia Montoya

Director Ejecutivo  
Guillermo Gómez

Directores  
Rebeca Uribe  
Carlos Palomino

Para mayor información ver  
Página Web:

[www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

# I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

## Setiembre 2013

El INEI informa que en el mes de setiembre 2013, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional, con base Diciembre 2011=100, aumentó en 0,22%; acumulando al noveno mes del año una variación de

2,86% y en el periodo anual (octubre 2012 – setiembre 2013), un crecimiento de 2,85%.

Las variaciones porcentuales de las 12 divisiones de consumo son las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL: VARIACIÓN SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO SETIEMBRE 2013				
DIVISIONES DE CONSUMO	PONDERACIÓN (Dic.2011 = 100)	VARIACIÓN %		
		SETIEMBRE 2013	ENE. - SET.13	OCT.12 - SET.13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,22	2,86	2,85
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481	0,20	2,93	1,82
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143	0,37	6,53	7,35
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,763	0,14	1,27	1,81
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296	0,43	3,42	3,56
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241	0,16	1,84	2,11
6. SALUD	3,202	0,28	2,23	2,73
7. TRANSPORTES	12,444	0,15	3,00	3,59
8. COMUNICACIONES	3,659	-0,29	-1,13	-1,47
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945	0,25	0,80	0,62
10. EDUCACIÓN	8,360	0,00	4,78	4,90
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772	0,55	4,46	5,60
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693	0,16	1,36	1,59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



El resultado del mes de setiembre, a nivel nacional, presentó la influencia del incremento de precios en las divisiones de **Restaurantes y Hoteles** que observó la variación más alta con 0,55%, explicado principalmente por los mayores precios en los servicios de comidas y bebidas en restaurante con 0,6%, cada uno, tales como arroz chaufa 1,2% (9 ciudades), pollo a la brasa 0,9% (17 ciudades), menú en restaurante 0,5% (16 ciudades) y cerveza servida 0,5% (7 ciudades).

**Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** con 0,43%, incidiendo básicamente el incremento de precios del gas propano doméstico con 1,3% (en 18 ciudades); y la electricidad residencial con 0,5% (se reajustó en todas las ciudades); mientras que, la tarifa de agua potable doméstica sólo subió en la ciudad de Tacna con 11,4%.



**Bebidas Alcohólicas y Tabaco** subió en 0,37%, siendo influenciado por las alzas de precios en vinos 0,8% (7 ciudades) y cigarrillos con 0,4% (17 ciudades); y Salud en 0,28%, registrando crecimiento de precios las consultas médicas con 0,8% y los medicamentos con 0,3% (antiinflamatorios 0,8%, vitaminas 0,7%, antigripales 0,6% y antibacterianos 0,3%).

En igual sentido, **Alimentos y Bebidas no alcohólicas** aumentó en 0,20%, por incidencia del incremento de precios que observaron las carnes con 2,6%, tales como el pollo eviscerado con 4,2% (23 ciudades), gallina eviscerada 3,4% (12 ciudades) y corte único de res con 1,5% (14 ciudades); frutas con 1,9%, destacando el limón con 30,6% (26 ciudades); pan y cereales con 0,6%, principalmente por el mayor precio de la quinua entera que subió en 18,3% (15 ciudades) y fideos 1,2% (14 ciudades); leche, quesos y huevos con 0,3% (queso fresco de vaca 1,1% en 18 ciudades y leche evaporada 0,4%, en 12 ciudades); y los tubérculos con 2,4%, básicamente la papa blanca con 7,0% (18 ciudades) y olluco con 4,0% (14 ciudades). Contrariamente, mostraron disminución de precios los pescados y mariscos con -6,5%, entre los que destacan el bonito con -21,2%, que bajó en 10 ciudades y el jurel con -2,3% en 9 ciudades; así como otros productos alimenticios con -1,8% (ajo molido -11,7% y culantro -8,4%); azúcar rubia -0,7%; y hortalizas frescas, tales como, choclo criollo -15,9% (12 ciudades), arveja verde criolla -15,3% (19 ciudades), pepinillo -14,3% (15 ciudades), ajo entero -9,8% (25 ciudades), lechuga -9,7% (19 ciudades), apio -8,0% (10 ciudades) y zanahoria -7,7% (22 ciudades).



**Transportes** en 0,15%, por los mayores precios observados en GLP vehicular con 9,7% (8 ciudades), petróleo diesel 4,7% (18 ciudades), y en menor magnitud, gasolina con 0,3% (23 ciudades); en tanto que, bajó el pasaje en ómnibus interprovincial (-2,5%) en 14 ciudades.

De otro lado, la división de **Comunicaciones** con -0,29%, fue la única que, en promedio, presentó reducción de precios, influyendo el reajuste a la baja de las tarifas de telefonía fija local con -0,9%, en todas las ciudades.

## Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las Ciudades

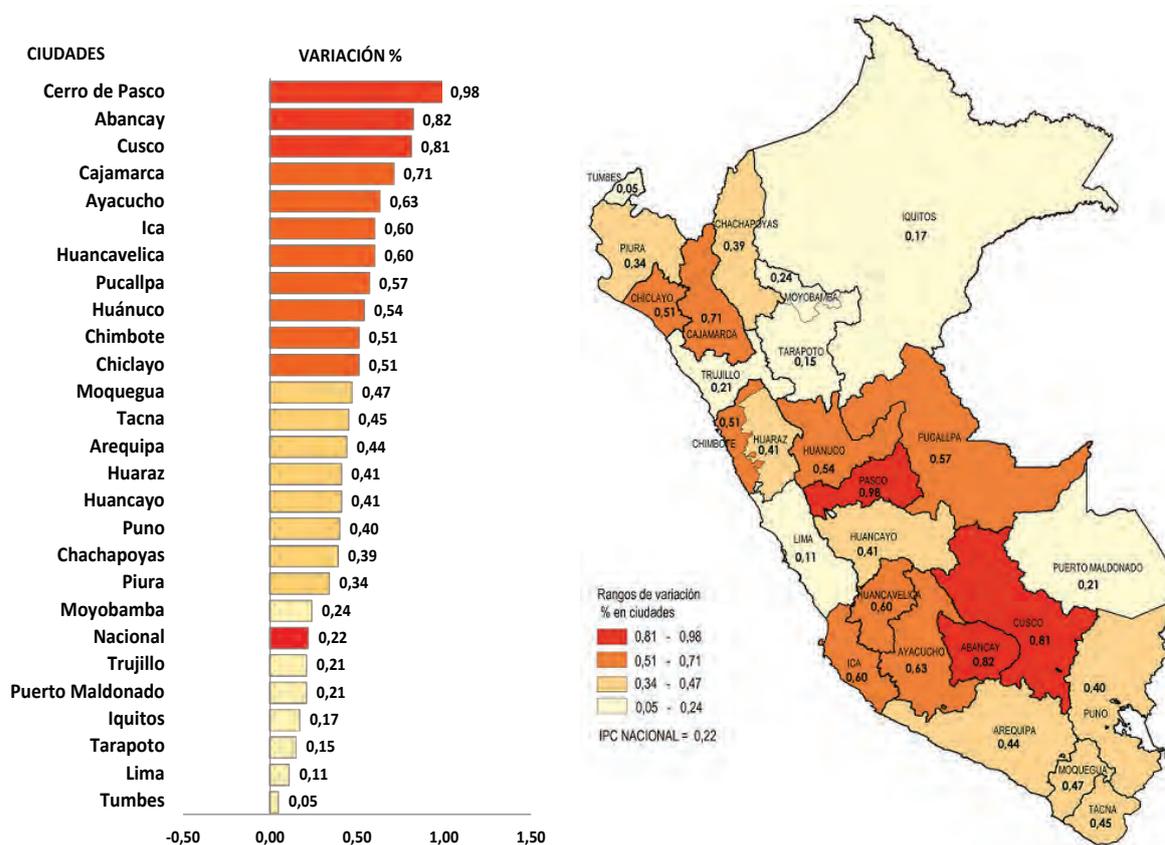
En setiembre de 2013, las veintiséis ciudades del país donde se calcula este indicador, mostraron aumento de precios. La mayor variación de precios correspondió a las ciudades de Cerro de Pasco con 0,98%, seguida de las ciudades de Abancay y Cusco con 0,82% y 0,81% respectivamente. Otras ocho ciudades se situaron en un rango entre 0,71% en la ciudad de Cajamarca y 0,51% en las ciudades de Chiclayo y Chimbote.

Variando en un intervalo entre 0,47% y 0,34%, se ubican ocho ciudades, de ellas cuatro situadas en la zona sur,

como son Moquegua 0,47%, Tacna 0,45%. Arequipa 0,44% y Puno 0,40%; en la sierra central Huancayo con 0,41%, y otras tres en el norte del país: Huaraz 0,41%, Chachapoyas 0,39% y Piura 0,34%.

Y con tasas menores al 0,25%, se observa a siete ciudades, cuatro de ellas ubicadas en la zona selva, como son Moyobamba con 0,24%, Puerto Maldonado 0,21%, Iquitos 0,17% y Tarapoto 0,15%; así como, las ciudades de Trujillo 0,21%, Lima 0,11% y Tumbes con 0,05%.

### VARIACION % MENSUAL DEL IPC NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES SETIEMBRE 2013

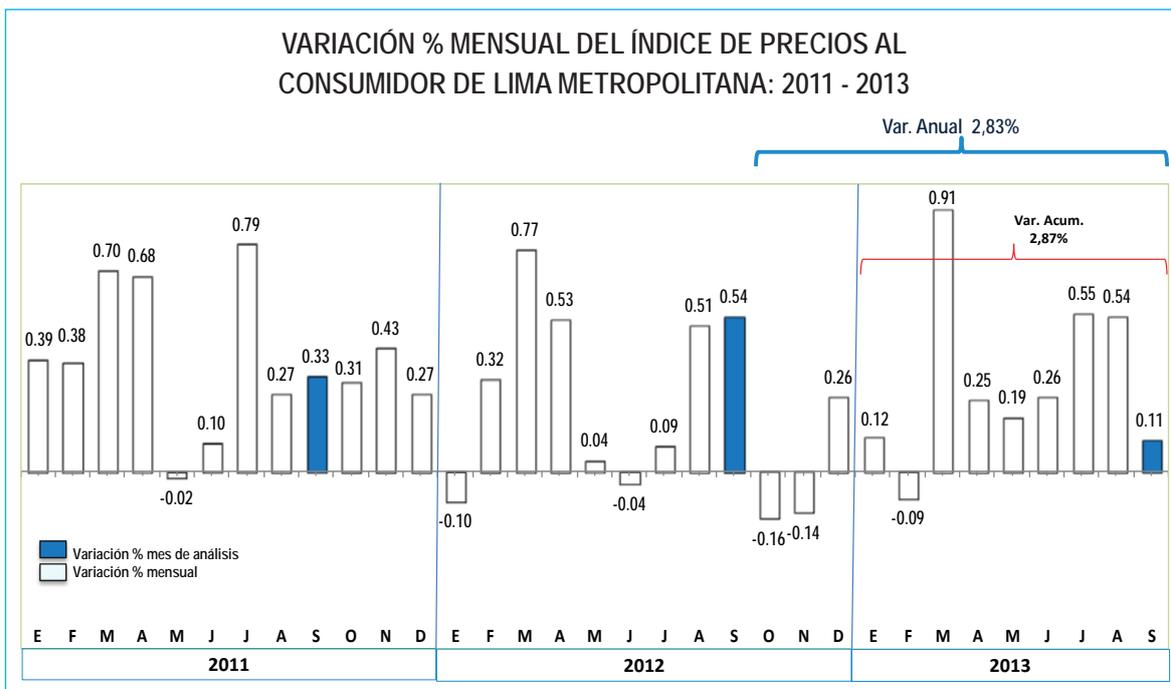


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Setiembre 2013

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de setiembre 2013, registró un aumento de 0,11%. La variación acumulada en los nueve

meses del presente año es de 2,87%; y en los últimos doce meses (octubre 2012 – setiembre 2013), es de 2,83%, con una tasa promedio mensual de 0,23%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado de setiembre 2013, se observó la influencia de la variación de precios en diferentes productos del consumo de los hogares. Tal es el caso de las carnes de ave, el pollo, cuyos precios venían subiendo desde el mes anterior empezaron a declinar la última semana, las carnes rojas; así como las frutas, que presentaron menor oferta estacional, y los tubérculos, entre ellos, la papa blanca, con precios que continuaron subiendo pero en menor proporción. También incidieron en el resultado del mes, el aumento de los precios domésticos de la electricidad y el gas propano, seguido de los combustibles de uso en el transporte (GLP vehicular y petróleo diesel), algunos productos medicinales y la vestimenta. No obstante, se observó menores precios en la gasolina y el servicio telefónico.

A nivel de grandes grupos de consumo, **Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad** registró la mayor alza con 0,39%, como consecuencia del aumento de precios que registraron, de una parte, los combustibles gaseosos para el hogar, como el gas propano doméstico que subió en 1,6% y, en menor medida, el gas natural por red con 0,7%; y de otra parte, las tarifas del servicio de electricidad residencial con 0,5%, en base al pliego tarifario de Osinergmin, aplicado desde el 4 de setiembre.



De igual forma, se observó mayor dinamismo de precios en **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,35%, debido a la influencia de los aumentos de precios que registraron principalmente los servicios médicos con 0,6% y los productos medicinales con 0,5%.



**Vestido y Calzado** con 0,23%, percibiéndose algún efecto estacional en la vestimenta, básicamente en la ropa para hombre, que en promedio subió 0,6%, entre los cuales se distinguen: pantalón de vestir y sport en 1,4% y camisas 1,0%.

En menor medida, los precios de **Alimentos y Bebidas** subieron en 0,04%, por incremento de precios en los productos cárnicos en 2,4% (carne de ave: pollo eviscerado 4,0% y gallina 3,2%; carne de res: bife de sol 0,7% y carne molida 0,4%); las frutas con 2,4% (limón 35,6%, palta fuerte 11,8% y chirimoya 5,1%), pan y cereales con 0,6% (quinua entera 21,1%, fideos 1,2%, arroz envasado 0,8% y pan francés 0,3%), los tubérculos y raíces con 0,5% (camote amarillo 5,7% y papa blanca 3,7%), y en los alimentos consumidos fuera del hogar con 0,5% (caldo de gallina 1,1%, ceviche 0,9%, y pollo a la brasa y menú en restaurante con 0,5%, cada uno). De otra parte, contrarrestaron estas alzas, los menores precios que registraron los pescados y mariscos con -10,5% (bonito -24,2%, perico -24,1%, lisa -5,1% y jurel -3,8%), no obstante que en la segunda quincena, los precios empezaron a subir; y las hortalizas y legumbres frescas con -7,2% (choclo -18,6%, pepinillo -17,8%, arveja verde -16,9%, lechuga -11,2%, brócoli -10,8% y zanahoria -9,3%).



Las variaciones de los 8 Grandes Grupos de Consumo fueron las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SETIEMBRE 2013				
GRUPOS DE CONSUMO	PONDE- RACIÓN	VARIACIÓN %		
		SETIEMBRE 2013	ENE - SET 13	OCT 12 - SET 13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,11	2,87	2,83
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,04	3,43	2,93
2. Vestido y Calzado	5,380	0,23	1,47	2,15
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,39	3,80	3,93
4. Muebles y Enseres	5,753	0,13	1,40	1,62
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,35	2,64	3,11
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,01	2,11	2,47
7. Enseñanza y Cultura	14,930	0,08	3,35	3,39
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,20	1,53	1,75

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

#### INCIDENCIA EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA, SEGÚN GRUPOS DE CONSUMO: SETIEMBRE 2013

GRUPOS DE CONSUMO	VAR. %	INCIDENCIA (Puntos porcentuales)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>0,11</u>	
ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	0,39	0.035
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0,04	0.016
VESTIDO Y CALZADO	0,23	0.013
OTROS BIENES Y SERVICIOS	0,20	0.013
CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	0,35	0.012
ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	0,08	0.012
MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	0,13	0.007
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0,01	0.002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## 2.1 Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Durante el mes de setiembre del presente año, los ocho grandes grupos de consumo presentaron alzas de precios: Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad 0,39%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,35%, Vestido y Calzado 0,23%, seguidos de Otros Bienes y

Servicios con 0,20%, Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,13% y, en menor magnitud, Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza con 0,08%, Alimentos y Bebidas 0,04% y Transportes y Comunicaciones con 0,01%.



**Alimentos y Bebidas** (0,04%), principalmente por el incremento de precios en las carnes y preparados de carne con 2,4% (carne de pollo: pollo eviscerado 4,0%, pechuga 3,0% y pierna 2,8%; carne de gallina eviscerada 3,2% y de pavo 1,6%); así como la carne de res: bifechico 0,7% y carne molida 0,4%), las frutas con 2,4% (limón 35,6%, palta fuerte 11,8%, chirimoya 5,1%, maracuyá 2,9% y sandía 2,2%). En igual sentido, se observaron aumento de precios en pan y cereales con 0,6% (quinua entera 21,1%, fideos 1,2%, trigo morón 1,2%, arroz envasado y a granel con 0,8% y 0,4%, respectivamente, y pan francés 0,3%), en tubérculos y raíces con 0,5% (camote amarillo 5,7%, papa blanca 3,7%, olluco 3,3% y papa seca 2,0%), los alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar con 0,5% (chicharrón de chancho 1,6%, caldo de gallina 1,1%, arroz chaufa 1,0%, ceviche 0,9%, pollo a la brasa y menú en restaurante con 0,5%, cada uno), las leguminosas y derivados con 0,4% (arveja seca partida 7,8% y frejol castilla 0,4%), y en menor magnitud, el café, té y cacao con 0,3% (café instantáneo 0,4%) y las bebidas alcohólicas con 0,4% (ron 2,2%, pisco 0,7% y cerveza blanca 0,3%).

En tanto que, otro grupo de productos registró disminución de precios, entre ellos: los pescados y mariscos con -10,5% (bonito -24,2%, perico -24,1%, corvina -22,1%, pampanito -7,6%, lisa -5,1%, cojinova -4,6% y jurel -3,8%), las hortalizas y legumbres frescas con -7,2% (choclo -18,6%, pepinillo -17,8%, arveja verde -16,9%, lechuga -11,2%, brócoli -10,8%, zanahoria -9,3%, ajo entero -7,3% y tomate italiano -2,3%), azúcar rubia -1,0% y otros productos alimenticios con -0,8% (condimentos molidos: ajo -12,4% y ají rocoto -3,6%). También presentaron precios a la baja, los huevos de gallina a granel con -1,5% y el aceite vegetal envasado con -0,1%.

**Vestido y Calzado** (0,23%), por el alza de precios en los servicios de reparación de calzado y de confección de ropa con 0,4%, cada uno. De igual forma, los precios de los artículos de confección y vestidos, en promedio subieron 0,3%, observándose en la ropa para hombre: pantalones con 1,4%, camisas 1,0% y ternos 0,2%; y en la ropa para mujer: buzos 0,4%, conjuntos y vestidos de tela 0,2% y faldas con 0,2%. En menor magnitud, subieron los precios del calzado de cuero para hombre y mujer con 0,2%.



**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad** (0,39%), registró el resultado más alto, explicado principalmente por los mayores precios en los combustibles gaseosos para el hogar: gas propano doméstico con 1,6% y el gas natural para la vivienda 0,7%; así como el carbón de palo con 0,6%; y las tarifas de electricidad residencial que aumentaron 0,5% (aplicación del nuevo pliego tarifario, vigente a partir del 4 de setiembre del presente año). En igual sentido, los precios de los artículos para reparación y conservación de la vivienda subieron en 0,2% (clavos 0,6% y materiales para instalaciones eléctricas 0,3%).

En tanto que, alquiler de vivienda bajó ligeramente en -0,1%, influenciadas por el menor tipo de cambio (alquiler en departamento en edificio -0,2% y en casa independiente -0,1%).

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda** (0,13%), mostraron aumento de precios, los artículos textiles para el hogar y otros accesorios con 0,7% (flores y plantas naturales 2,5% y frazadas 0,6%) y los muebles y equipos para el hogar 0,3% (camas de madera y escritorios con 0,6%, cada uno, y muebles de sala 0,2%). En menor medida subieron los precios del servicio de lavado y mantenimiento con 0,2% (lavado de ropa 0,7% y lavado de sábanas 0,4%), los artículos para el cuidado del hogar 0,1% (ácido muriático 0,9%, cera en pasta para pisos 0,6%, lava vajilla, insecticidas y suavizantes de ropa con 0,4%, cada uno) y los aparatos domésticos con 0,1%.





**Cuidados y Conservación de la Salud (0,35%)**, básicamente por el aumento de precios que observaron los servicios médicos con 0,6% (consultas en medicina general 1,4% y pediatría 1,2%; y el servicio dental 0,8%), y en los productos medicinales con 0,5% (hipotensores 1,6%, antigripales 1,5%, antiinflamatorios 1,4%, vitaminas 1,2%, vasodilatadores 1,1%, descongestivos oftálmicos y antiasmáticos 1,0%, analgésicos 0,9% y antibióticos 0,4%).

**Transportes y Comunicaciones (0,01%)**, se ubicó con la menor tasa de variación, observándose incremento de precios en los combustibles para el transporte: GLP vehicular con 10,8% y el petróleo diesel 5,0%; así como, el alza en el pasaje en taxi (auto) con 0,8%.

De otro lado, se redujeron los precios del pasaje en ómnibus interprovincial en -3,9%, el pasaje en avión -1,9% (pasaje aéreo internacional -2,7%), el servicio telefónico: larga distancia internacional -1,3% y residencial local -0,9%, y en menor magnitud, la gasolina con -0,1%.



**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza (0,08%)**, registró mayores precios en equipos y accesorios con 0,5% (microcomputadora de escritorio y laptop con 1,0%, equipo de sonido 1,0%, televisor a color 0,9%, reproductor de imágenes 0,7%, y consola de video juegos 0,4%), y gastos en asociaciones y entradas a espectáculos 0,1% (comida para mascota 0,3% y entrada al cine 0,2%).

**Otros Bienes y Servicios (0,20%)**, se explica por el aumento de precios que se observaron en los gastos en turismo con 1,3%, los artículos de joyería 0,8%, el servicio de cuidado personal 0,6% (corte de cabello para hombre y mujer 0,7% y teñido de cabello para mujer 0,4%), los servicios de alojamientos y hoteles 0,3%. En menor magnitud, los precios de los artículos para el cuidado personal aumentaron en 0,1% (pañuelos y toallas faciales 0,6%, papel higiénico 0,5%, champú 0,4% y jabón de tocador 0,3%), así como, los cigarrillos con 0,1%.



**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA**  
**(BASE: 2009 = 100,0)**  
**SETIEMBRE 2013**

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE	ENE.- SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,11</b>	<b>2,87</b>	<b>2,83</b>
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>37,818</b>	<b>0,04</b>	<b>3,43</b>	<b>2,93</b>
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26,082	-0,18	3,13	1,83
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,551	0,56	1,26	1,47
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,366	2,43	4,88	11,61
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0,932	-10,46	20,18	6,58
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,259	-0,04	3,92	4,32
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,728	-0,07	-0,40	-0,60
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,734	-7,25	-4,56	-22,66
1.1.7. FRUTAS	1,973	2,35	0,36	-5,34
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,362	0,41	7,25	4,97
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,104	0,54	13,65	14,70
1.1.10. AZÚCAR	0,528	-0,86	-16,81	-23,88
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,316	0,29	0,57	0,78
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,575	-0,83	3,66	5,35
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,698	0,09	3,31	3,47
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,956	0,43	6,27	6,93
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,736	0,51	4,06	5,32
<b>2. VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>5,380</b>	<b>0,23</b>	<b>1,47</b>	<b>2,15</b>
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	3,906	0,28	1,59	2,28
2.1.1. TELAS, ARTÍCULOS DE CONFECCIÓN, TEJIDO Y VESTIDOS	3,793	0,28	1,47	2,15
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,114	0,38	5,19	6,43
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,474	0,10	1,15	1,78
2.2.1. CALZADO	1,382	0,08	1,01	1,54
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,092	0,37	3,11	5,19
<b>3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD</b>	<b>9,286</b>	<b>0,39</b>	<b>3,80</b>	<b>3,93</b>
3.1. ALQUILER, CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA Y CONSUMO DE AGUA	4,845	-0,02	2,61	2,62
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	3,210	-0,03	2,46	2,48
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,635	0,00	2,87	2,87
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,441	0,82	5,09	5,33
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,946	0,46	6,00	5,41
3.2.2. COMBUSTIBLE	1,495	1,50	3,45	5,19
<b>4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<b>5,753</b>	<b>0,13</b>	<b>1,40</b>	<b>1,62</b>
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,553	0,26	2,45	2,61
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,537	0,27	2,24	2,35
4.1.2. REPARACIÓN MUEBLES Y CUBIERTA PARA PISOS	0,017	0,00	9,71	11,60
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	0,474	0,68	0,74	0,39

Continúa...

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA**  
**(BASE: 2009 = 100,0)**  
**SETIEMBRE 2013**

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE	ENE.- SET.13	OCT.12 - SET.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,645	0,05	-0,15	0,22
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,611	0,06	-0,50	-0,42
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,034	0,00	5,57	11,00
4.4. VAJILLA, UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,303	0,04	1,38	1,21
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,719	0,11	2,33	3,02
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,532	0,10	2,30	2,94
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,188	0,19	2,62	3,67
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	2,059	0,00	0,94	0,94
<b>5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>3,690</b>	<b>0,35</b>	<b>2,64</b>	<b>3,11</b>
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,170	0,45	2,27	2,60
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,164	-0,01	3,43	3,87
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,707	0,57	4,17	5,12
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,368	0,00	1,89	2,97
5.5. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,281	-0,37	2,07	1,58
<b>6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	<b>16,455</b>	<b>0,01</b>	<b>2,11</b>	<b>2,47</b>
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,622	-0,21	8,52	7,75
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,788	0,81	6,94	2,15
6.2.1. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,298	0,94	8,38	2,25
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,273	-0,03	1,28	3,25
6.4. COMUNICACIONES	3,772	-0,31	-1,40	-1,90
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	2,923	-0,42	-1,83	-2,52
<b>7. ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA</b>	<b>14,930</b>	<b>0,08</b>	<b>3,35</b>	<b>3,39</b>
7.1. EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,339	0,47	0,66	0,43
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,306	0,48	0,62	0,35
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,033	0,00	3,39	5,40
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,405	0,08	0,91	1,13
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,332	-0,04	-0,11	-0,85
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,854	0,01	4,54	4,62
<b>8. OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,688</b>	<b>0,20</b>	<b>1,53</b>	<b>1,75</b>
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,501	0,17	1,47	1,56
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,928	0,12	1,23	1,15
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,573	0,61	3,47	5,02
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,106	0,77	0,76	1,47
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,134	0,35	5,87	7,09
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,038	1,26	7,57	6,29
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,782	0,25	-1,05	-0,66
8.7. TABACO	0,127	0,11	11,59	15,07

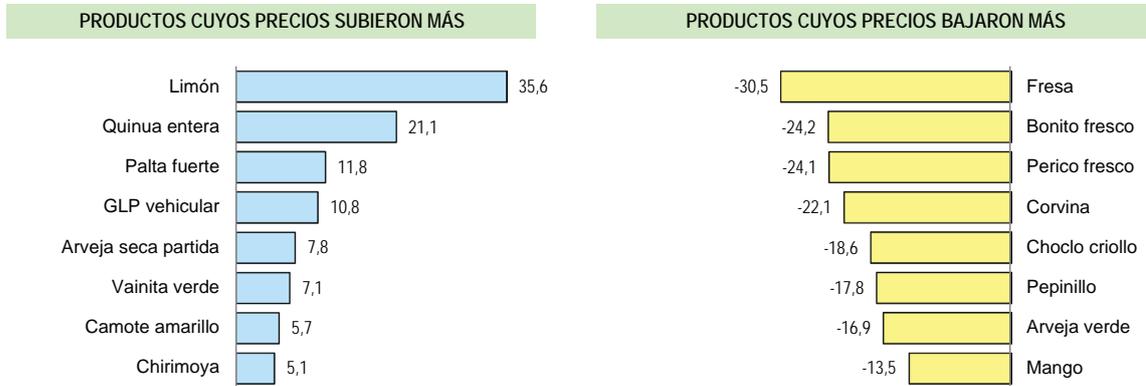
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## 2.2 Productos con mayor variación de precios: Setiembre 2013

Los productos que registraron las mayores alzas y bajas de precios fueron:

### VARIACIÓN % DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

SETIEMBRE 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## 2.3 Incidencia en la variación del índice de precios: Setiembre 2013

La variación de los productos de la canasta familiar que afectaron el gasto de los hogares fueron:

### VARIACIÓN % DE PRECIOS CON MAYOR INFLUENCIA EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) DE LIMA METROPOLITANA SETIEMBRE 2013

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Pollo eviscerado	4,0	0,110	↑	Bonito fresco	-24,2	-0,088	↓
Limón	35,6	0,082	↑	Choclo criollo	-18,6	-0,032	↓
Menú en restaurante	0,5	0,028	↑	Arveja verde	-16,9	-0,030	↓
Papa blanca	3,7	0,024	↑	Perico fresco	-24,1	-0,024	↓
Gas Propano	1,6	0,022	↑	Papa amarilla	-6,3	-0,021	↓

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

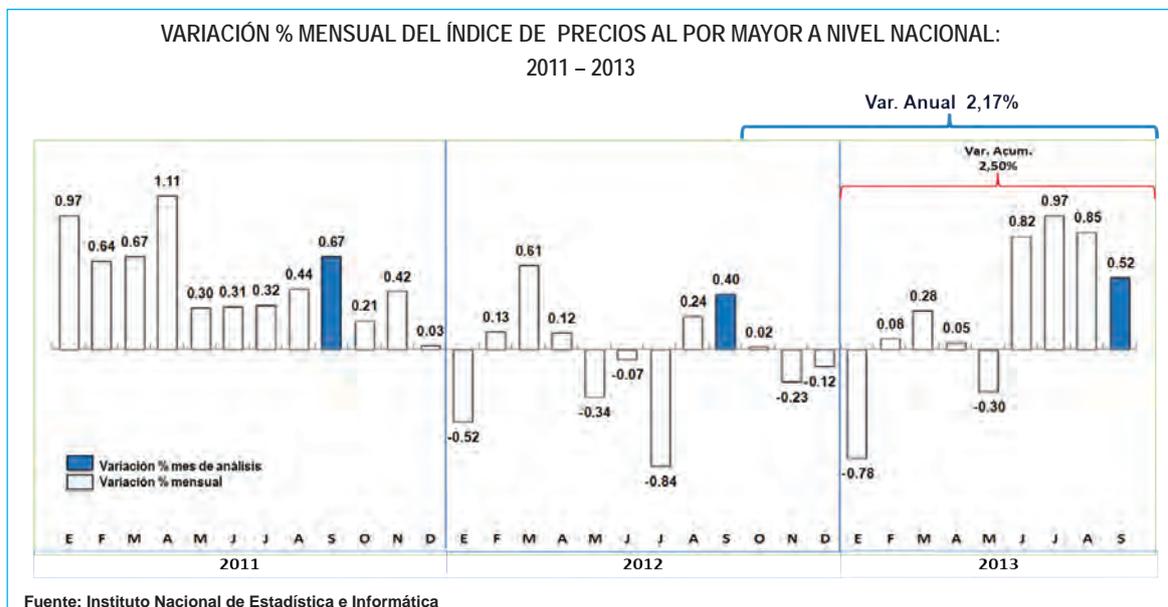
*Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.*

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base 1994 = 100,0)

Setiembre 2013

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, en setiembre 2013 aumentó en 0,52%. La variación

acumulada al tercer trimestre del año llega a 2,50%, y en los últimos doce meses a 2,17%.



El resultado de setiembre 2013, se explica básicamente por el alza de precios de los productos nacionales (0,63%). Los productos agropecuarios se expandieron en 1,41%, por los mayores precios de los productos pecuarios 2,33% (pollo en pie 5,0% y ganado ovino 1,0%), y los productos agrícolas en 0,87% (limón 15,9%, camote 11,2%, papa blanca 7,4%, palta 7,7% y arroz cáscara 2,4%). Asimismo, subieron los precios de los pescados y mariscos en 0,58%, tales como la cachema 8,0%, cojinova 6,0%, caballa 4,4%, merluza 3,7% y choros 1,4%; y los productos manufacturados en 0,45%, incidiendo los precios del petróleo residual

6 en 2,9% y petróleo diesel 2,6%; también crecieron los precios de productos alimenticios como, arroz superior en 1,9%, carnes: de pollo 3,2%, carnero 1,4% y vacuno 1,0%, graded de pescado 1,0% y harina de trigo extra en 0,7%.

De similar forma, subieron los precios de los productos importados (0,10%), incidiendo en los productos industriales: el petróleo diesel 2,5% y resina cloruro de polivinilo 0,8%; siendo atenuado por las planchas de acero -7,9% y los productos alimenticios: harina de soya -3,0% y azúcar blanca -1,3%; y en los insumos agrícolas: el trigo duro cayó en -2,3%, debido al comportamiento del mercado internacional.

#### ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL, SETIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE 2013	ENE. - SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,52</b>	<b>2,50</b>	<b>2,17</b>
1.0 <b>Productos Nacionales</b>	<b>78,33</b>	0,63	2,26	2,07
1.1 Sector Agropecuario	14,07	1,41	2,92	3,54
1.2 Sector Pesca	0,73	0,58	11,74	8,15
1.3 Sector Manufactura	63,53	0,45	1,92	1,61
2.0 <b>Productos Importados</b>	<b>21,67</b>	0,10	3,43	2,59
2.1 Sector Agropecuario	1,45	-0,91	-0,50	-0,10
2.2 Sector Manufactura	20,22	0,17	3,72	2,79

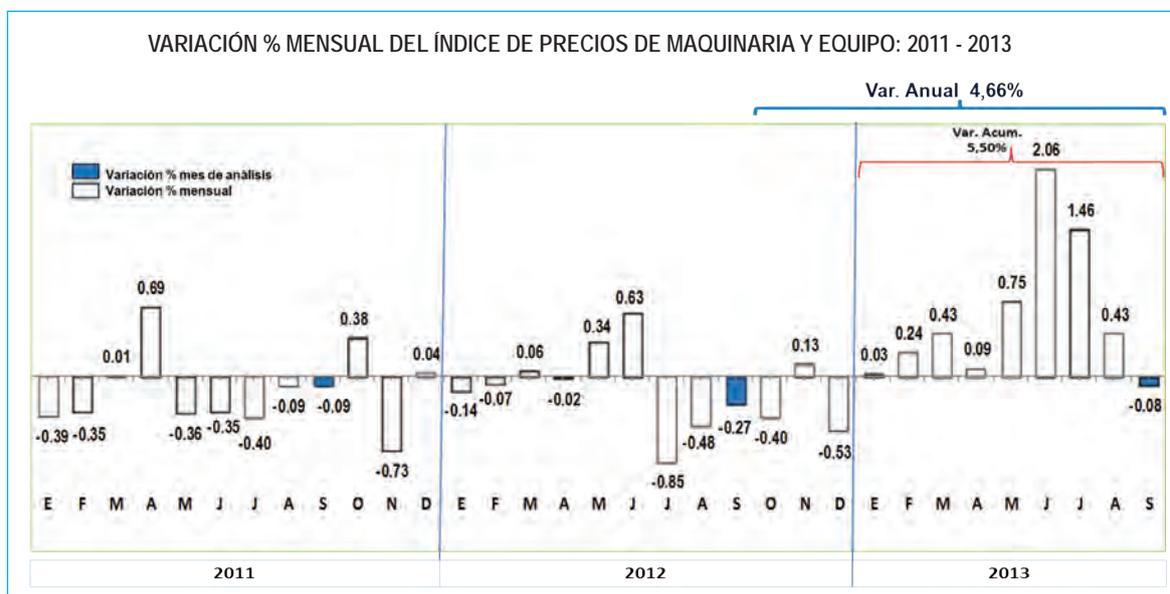
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base 1994 = 100,0)

Setiembre 2013

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de setiembre de 2013, disminuyó en -0,08%, acumulando entre los

meses de enero y setiembre un incremento de 5,50%, y una variación anual (últimos doce meses), de 4,66%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de setiembre, los precios de los bienes de capital de origen nacional se redujeron (-0,02%), incidiendo principalmente los menores precios de los equipos industriales, entre ellos, hornos para pan con -0,4%, vitrinas frigorífica -0,2% y luminarias -0,2%. Del mismo modo, disminuyeron los precios de los equipos agropecuarios (palas y bebederos para aves, ambos con -0,1%), y los equipos para el transporte, tales como hojas de muelle en -0,6%. Contrariamente, en otros equipos, subieron los precios de mototaxi en 1,3%.

Del mismo modo, disminuyeron los precios de los bienes de capital de origen importado (-0,13%), por el comportamiento observado en equipos para la industria (palas cargadoras -0,3% e impresoras -0,2%); y en equipos para el transporte, como filtros de aire, aceite y agua -0,5% y vehículos automotores para el transporte de personal en -0,2%. En tanto que, subieron los precios de las herramientas agrícola (palas 0,4%); y otros equipos como, los contadores de electricidad monofásicos y trifásicos en -0,2%, cada uno.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LIMA METROPOLITANA, SETIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE 2013	ENE. - SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,08</b>	<b>5,50</b>	<b>4,66</b>
1 Maq. y Equipo Nacional	43,05	-0,02	4,44	3,52
11 Maq. y Equipo para la Agricultura	1,76	-0,07	1,87	1,58
12 Maq. y Equipo para la Industria	22,00	-0,13	4,52	3,19
13 Maq. y Equipo para el Transporte	14,07	-0,04	5,36	4,68
14 Otra Maquinaria y Equipo	5,22	0,46	2,74	2,69
2 Maq. y Equipo Importado	56,95	-0,13	6,48	5,72
21 Maq. y Equipo para la Agricultura	1,18	0,13	5,66	5,03
22 Maq. y Equipo para la Industria	29,12	-0,16	6,50	5,93
23 Maq. y Equipo para el Transporte	22,28	-0,15	7,49	6,40
24 Otra Maquinaria y Equipo	4,37	0,07	1,35	1,09

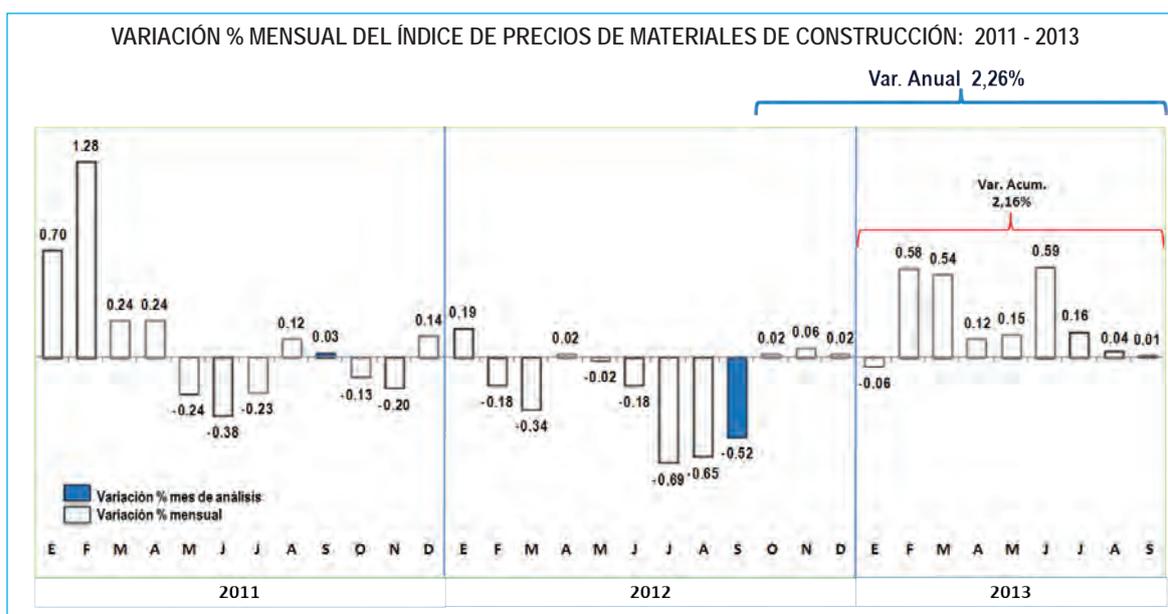
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base 1994 = 100,0)

Setiembre 2013

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de setiembre, presentó un leve aumento de 0,01%. La

variación acumulada en el periodo enero- setiembre fue de 2,16% y, la variación anualizada de los últimos doce meses (octubre 2012 – setiembre 2013), se ubicó en 2,26%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el comportamiento de los precios en el mes de setiembre 2013, se ha observado alzas en los productos de plástico como los accesorios y tubos de PVC con 1,4% y 0,5%, respectivamente, debido al mayor costo de los insumos; así como, en los productos de madera (tornillo 0,5%, cedro y roble en 0,1%, cada uno), y los agregados, tales como, arena gruesa y hormigón, ambos con 0,4% y piedra chancada de ½ en 0,3%.

No obstante, mostraron resultados negativos, los productos metálicos, entre los cuales se encuentran las planchas de acero: LAC -3,4% y LAF -1,9%, alambre negro -1,0% y alambroón en -0,4%, por mayor oferta en el mercado internacional; así como, los productos cerámicos (piso pared en -0,4% y mayólicas en -0,1%, por menor demanda), las estructuras de concreto (planchas onduladas -0,5%) y los ladrillos (para techo en -0,2% y pastelero -0,1%). En tanto que, los vidrios, en promedio, no registraron variación de precios.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SETIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE 2013	ENE. - SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,01</b>	<b>2,16</b>	<b>2,26</b>
1 Maderas	12,20	0,27	0,59	0,98
2 Accesorios de Plástico y Sum. Eléctricos	9,64	0,49	2,27	2,59
3 Vidrios	3,55	0,00	0,00	-0,06
4 Ladrillos	8,37	-0,02	3,68	3,62
5 Mayólicas y Mosaicos	0,53	-0,28	-0,07	-1,22
6 Aglomerantes	26,28	0,03	1,31	1,45
7 Agregados	9,97	0,25	1,88	3,10
8 Estructura de Concreto	11,22	-0,14	-0,34	-0,08
9 Metálicos	18,24	-0,61	5,02	3,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## ANEXOS

## Cuadro 1

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO  
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)  
SETIEMBRE 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	POND (%)	VARIACIÓN %		
		SETIEMBRE 2013	ENE - SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,22</b>	<b>2,86</b>	<b>2,85</b>
<b>01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>	<b>27,48</b>	<b>0,20</b>	<b>2,93</b>	<b>1,82</b>
01.1. ALIMENTOS	25,36	0,20	2,94	1,71
01.1.1. PAN Y CEREALES	5,92	0,55	1,03	1,17
01.1.2. CARNE	5,78	2,59	4,88	10,36
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,24	-6,54	14,43	5,74
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	3,33	0,29	4,33	4,54
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,85	-0,08	-0,54	-0,69
01.1.6. FRUTAS	2,51	1,90	0,67	-5,32
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	3,47	-2,18	4,02	-3,92
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,88	-0,53	-16,49	-24,66
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,85	-1,77	5,52	7,38
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	2,12	0,18	2,82	3,07
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,32	0,25	0,73	0,93
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	1,80	0,17	3,20	3,45
<b>02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO</b>	<b>1,14</b>	<b>0,37</b>	<b>6,53</b>	<b>7,35</b>
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,01	0,36	5,84	6,39
02.1.3. CERVEZA	0,87	0,26	6,16	6,69
02.2. TABACO	0,13	0,43	11,51	14,50
<b>03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO</b>	<b>5,76</b>	<b>0,14</b>	<b>1,27</b>	<b>1,81</b>
03.1. PRENDAS DE VESTIR	4,28	0,19	1,36	1,90
03.1.2. PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIÓN	3,95	0,19	1,27	1,79
03.2. CALZADO	1,48	0,00	1,01	1,53
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,38	-0,03	0,84	1,30
<b>04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES</b>	<b>8,30</b>	<b>0,43</b>	<b>3,42</b>	<b>3,56</b>
04.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	1,99	0,03	2,85	2,90
04.1.1. ALQUILER VIVIENDA PRINCIPAL	1,99	0,03	2,85	2,90
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	1,96	0,10	2,00	2,06
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,55	0,12	2,20	2,22
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	4,23	0,78	4,41	4,62
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,58	0,50	5,09	4,50
04.5.2. GAS	1,50	1,34	3,42	4,89
<b>05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR</b>	<b>5,24</b>	<b>0,16</b>	<b>1,84</b>	<b>2,11</b>
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,71	0,13	1,59	1,54
05.1.1. MUEBLES Y ACCESORIOS	0,70	0,13	1,47	1,39
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,22	0,14	1,53	1,49
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,61	-0,07	-0,30	-0,09
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,15	0,02	1,03	1,15
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,32	0,21	0,87	0,86
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,22	0,22	2,44	2,85
05.6.1. BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,49	0,14	1,99	2,49
05.6.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	1,74	0,29	2,83	3,16

Continúa...

## Cuadro 1

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO  
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)  
SETIEMBRE 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	POND (%)	VARIACIÓN %		
		SETIEMBRE 2013	ENE - SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>06. SALUD</b>	<b>3,20</b>	<b>0,28</b>	<b>2,23</b>	<b>2,73</b>
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,19	0,25	1,87	2,18
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,96	0,27	1,83	2,15
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,17	0,04	2,46	2,90
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,69	0,39	3,60	4,41
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,29	0,78	4,36	4,73
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,25	0,15	3,32	4,64
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,15	0,03	2,62	3,42
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,32	0,26	1,73	2,77
<b>07. TRANSPORTE</b>	<b>12,44</b>	<b>0,15</b>	<b>3,00</b>	<b>3,59</b>
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,29	-0,07	7,20	6,41
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,12	-0,09	8,34	7,56
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,85	0,99	7,48	2,90
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANS. PERSONAL	1,49	1,10	8,66	3,00
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,30	0,02	1,59	3,33
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,97	0,08	1,33	3,35
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,32	-1,70	9,65	2,92
<b>08. COMUNICACIONES</b>	<b>3,66</b>	<b>-0,29</b>	<b>-1,13</b>	<b>-1,47</b>
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	0,35	-0,52	-0,52	0,06
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	3,28	-0,28	-1,19	-1,64
08.3.1. GASTO POR LLAMADAS TELEFÓNICAS DE UNA LÍNEA PRIVADA O PÚBLICA	3,09	-0,30	-1,35	-1,86
08.3.2. SERVICIO DE FACSIMILE E INTERNET	0,19	0,06	1,33	1,81
<b>09. RECREACIÓN Y CULTURA</b>	<b>4,95</b>	<b>0,25</b>	<b>0,80</b>	<b>0,62</b>
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,56	0,35	-0,40	-1,29
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD. DE SONIDOS E IMÁGENES	0,68	0,37	-1,47	-2,79
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,47	0,64	1,39	0,84
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS	0,87	0,35	1,24	1,58
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,52	0,20	1,11	1,37
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,24	0,23	0,99	1,29
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,95	0,04	1,58	1,37
09.5.1. LIBROS	0,31	-0,02	2,94	2,48
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,20	0,00	-0,03	-0,03
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,03	0,67	6,85	5,61
<b>10. EDUCACIÓN</b>	<b>8,36</b>	<b>0,00</b>	<b>4,78</b>	<b>4,90</b>
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	1,79	0,00	8,05	8,05
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,20	0,00	7,95	7,95
10.4. ENSEÑANZA TERCARIA	4,12	0,01	3,31	3,50
<b>11. RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>12,77</b>	<b>0,55</b>	<b>4,46</b>	<b>5,60</b>
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CONTRATO	12,65	0,56	4,45	5,60
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	10,90	0,55	4,53	5,70
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	1,61	0,56	3,96	4,79
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,12	0,10	5,36	6,45
<b>12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>6,69</b>	<b>0,16</b>	<b>1,36</b>	<b>1,59</b>
12.1. CUIDADO PERSONAL	5,42	0,21	1,57	1,81
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES	0,53	0,56	3,70	5,09
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	4,89	0,18	1,33	1,45
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,30	0,36	1,83	2,26
12.5. SEGUROS	0,23	-0,34	1,35	0,67
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,74	-0,21	-0,34	-0,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 2

### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO (Base Diciembre 2011 = 100,0) SETIEMBRE 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE 2013	ENE - SET.13	OCT.12 - SET.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,22</b>	<b>2,86</b>	<b>2,85</b>
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>41,141</b>	<b>0,31</b>	<b>3,48</b>	<b>3,10</b>
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28,491	0,20	3,04	1,98
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,922	0,55	1,07	1,21
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,684	2,60	4,89	10,42
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,237	-6,54	14,43	5,74
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,328	0,29	4,33	4,54
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,848	-0,08	-0,54	-0,69
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,934	-6,59	-4,09	-19,21
1.1.7. FRUTAS	2,416	2,39	1,16	-5,02
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,354	0,52	5,67	3,53
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,197	2,42	14,29	20,71
1.1.10. AZÚCAR	0,876	-0,53	-16,49	-24,66
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,349	0,23	0,94	1,13
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,573	-0,74	3,59	5,06
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,762	0,17	3,19	3,45
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,010	0,36	5,84	6,39
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	12,651	0,56	4,45	5,60
<b>2. VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>5,686</b>	<b>0,14</b>	<b>1,25</b>	<b>1,77</b>
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	4,206	0,19	1,33	1,86
2.1.1. TELAS, ART. DE CONFEC., TEJ. Y VESTIDOS	4,082	0,18	1,22	1,73
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,124	0,57	4,79	6,04
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,479	0,00	1,01	1,53
2.2.1. CALZADO	1,381	-0,03	0,84	1,30
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,099	0,38	3,28	4,71
<b>3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD</b>	<b>8,392</b>	<b>0,43</b>	<b>3,39</b>	<b>3,53</b>
3.1. ALQUILER, CONSERV. VIV. Y CONS. DE AGUA	4,158	0,07	2,34	2,42
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	2,608	0,04	2,43	2,54
3.1.2. SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1,550	0,12	2,20	2,22
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	4,234	0,78	4,41	4,62
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,582	0,50	5,09	4,50
3.2.2. COMBUSTIBLES	1,652	1,23	3,37	4,81
<b>4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<b>5,353</b>	<b>0,20</b>	<b>1,91</b>	<b>2,20</b>
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,572	0,23	2,09	2,41
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,562	0,23	1,95	2,24
4.1.2. REPARAC. MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,010	0,00	9,72	11,60
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,506	0,48	1,37	0,95

Continúa...

Cuadro 2

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL  
SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO  
(Base Diciembre 2011 = 100,0)  
SETIEMBRE 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		SETIEMBRE 2013	ENE - SET.13	OCT.12 - SET.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,612	-0,07	-0,30	-0,09
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,591	-0,07	-0,52	-0,50
4.3.2. REPARACION DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,021	0,00	5,57	10,99
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,331	0,08	0,98	1,04
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,623	0,14	2,03	2,59
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,475	0,14	2,01	2,51
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,148	0,16	2,29	3,36
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,709	0,29	2,85	3,17
<b>5. CUIDADOS, CONSERVACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>3,398</b>	<b>0,25</b>	<b>2,20</b>	<b>2,62</b>
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,021	0,27	1,82	2,12
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,166	0,04	2,46	2,90
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,692	0,39	3,60	4,41
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,323	0,26	1,73	2,77
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,197	-0,33	1,59	0,93
<b>6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	<b>15,599</b>	<b>0,07</b>	<b>2,16</b>	<b>2,52</b>
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,288	-0,07	7,20	6,41
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,888	0,97	7,34	2,83
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,303	0,02	1,59	3,33
6.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	0,321	-1,70	9,65	2,92
6.3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	0,659	-2,43	-7,97	3,03
6.3.3. SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL	8,324	0,26	2,05	3,37
6.4. COMUNICACIONES	3,120	-0,29	-1,35	-1,83
<b>7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENSEÑANZA</b>	<b>13,758</b>	<b>0,04</b>	<b>3,20</b>	<b>3,22</b>
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,246	0,16	-0,26	-0,69
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,226	0,16	-0,30	-0,75
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN	0,020	0,00	3,39	5,40
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,091	0,12	1,04	1,22
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,259	-0,03	-0,09	-0,65
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,162	0,00	4,56	4,66
<b>8. OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,673</b>	<b>0,20</b>	<b>1,70</b>	<b>2,03</b>
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,424	0,21	1,57	1,81
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,892	0,18	1,33	1,45
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,531	0,56	3,70	5,09
8.1.3. ARTÍCULOS PERSONALES DIVERSOS	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,121	0,46	0,72	1,02
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,122	0,10	5,36	6,45
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,033	0,67	6,85	5,61
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,839	0,03	0,28	0,76
8.7. TABACO	0,133	0,43	11,51	14,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 3**  
**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**NACIONAL Y DE PRINCIPALES CIUDADES**  
**SETIEMBRE 2013**

CIUDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	SETIEMBRE 2013	ENE. - SET.13	OCT.12 -SET.13
Nacional	0,22	2,86	2,85
Abancay	0,82	2,68	3,28
Arequipa	0,44	3,94	4,06
Ayacucho	0,63	2,28	3,10
Cajamarca	0,71	2,25	2,35
Cerro de Pasco	0,98	3,84	4,33
Chachapoyas	0,39	1,77	2,02
Chiclayo	0,51	2,83	2,48
Chimbote	0,51	2,67	2,62
Cusco	0,81	4,61	5,44
Huancavelica	0,60	3,14	3,64
Huancayo	0,41	2,94	3,43
Huánuco	0,54	2,46	2,96
Huaraz	0,41	1,91	1,17
Ica	0,60	2,64	3,41
Iquitos	0,17	2,15	1,72
Lima	0,11	2,87	2,83
Moquegua	0,47	2,80	3,41
Moyobamba	0,24	1,40	0,74
Piura	0,34	1,70	1,39
Pucallpa	0,57	2,23	1,97
Puerto Maldonado	0,21	1,16	0,82
Puno	0,40	2,52	3,36
Tacna	0,45	3,12	3,12
Tarapoto	0,15	1,43	1,32
Trujillo	0,21	2,46	2,22
Tumbes	0,05	2,07	1,84

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013  
(Base 2009 = 100,0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	
ENERO	100,40	102,58	106,92	109,99	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,44	2,17	4,23	2,87
FEBRERO	100,73	102,97	107,26	109,89	0,32	0,38	0,32	-0,09	0,62	0,77	0,22	0,03	0,84	2,23	4,17	2,45
MARZO	101,01	103,70	108,09	110,89	0,28	0,70	0,77	0,91	0,90	1,48	0,99	0,93	0,76	2,66	4,23	2,59
ABRIL	101,03	104,40	108,66	111,17	0,03	0,68	0,53	0,25	0,93	2,17	1,53	1,19	0,76	3,34	4,08	2,31
MAYO	101,27	104,38	108,70	111,38	0,24	-0,02	0,04	0,19	1,17	2,15	1,57	1,39	1,04	3,07	4,14	2,46
JUNIO	101,53	104,48	108,66	111,67	0,25	0,10	-0,04	0,26	1,42	2,25	1,53	1,65	1,64	2,91	4,00	2,77
JULIO	101,90	105,31	108,76	112,29	0,36	0,79	0,09	0,55	1,79	3,06	1,62	2,21	1,82	3,35	3,28	3,24
AGOSTO	102,17	105,59	109,31	112,90	0,27	0,27	0,51	0,54	2,06	3,33	2,14	2,76	2,31	3,35	3,53	3,28
SETIEMBRE	102,14	105,94	109,91	113,02	-0,03	0,33	0,54	0,11	2,03	3,68	2,69	2,87	2,37	3,73	3,74	2,83
OCTUBRE	101,99	106,28	109,73		-0,14	0,31	-0,16		1,89	4,01	2,53		2,10	4,20	3,25	
NOVIEMBRE	102,00	106,74	109,58		0,01	0,43	-0,14		1,89	4,46	2,38		2,22	4,64	2,66	
DICIEMBRE	102,18	107,03	109,86		0,18	0,27	0,26		2,08	4,74	2,65		2,08	4,74	2,65	
PROMEDIO	101,53	104,95	108,79													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 5**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2012 - 2013**  
 (Base : Dic.2011 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL		VARIACIÓN PORCENTUAL						
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/		
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	
ENERO	99,9668	102,7757	-0,03	0,12	-0,03	0,12	-0,03	0,12	2,81
FEBRERO	100,3108	102,7360	0,34	-0,04	0,31	0,08	0,31	0,08	2,42
MARZO	101,0281	103,5479	0,72	0,79	1,03	0,88	1,03	0,88	2,49
ABRIL	101,5296	103,8159	0,50	0,26	1,53	1,14	1,53	1,14	2,25
MAYO	101,5626	103,9755	0,03	0,15	1,56	1,29	1,56	1,29	2,38
JUNIO	101,5033	104,2258	-0,06	0,24	1,50	1,54	1,50	1,54	2,68
JULIO	101,6501	104,7760	0,14	0,53	1,65	2,07	1,65	2,07	3,08
AGOSTO	102,1673	105,3489	0,51	0,55	2,17	2,63	2,17	2,63	3,11
SEPTIEMBRE	102,6567	105,5849	0,48	0,22	2,66	2,86	2,66	2,86	2,85
OCTUBRE	102,5534		-0,10		2,55		2,55		
NOVIEMBRE	102,4769		-0,07		2,48		2,48		
DICIEMBRE	102,6488		0,17		2,65		2,65		
PROMEDIO	101,6712								

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
 (Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL						ACUMULADA					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENERO	190,05	199,04	208,37	206,61	0,82	0,97	-0,52	-0,78	0,82	0,97	-0,52	-0,78	-2,81	4,73	4,69	-0,85
FEBRERO	190,17	200,30	208,64	206,76	0,07	0,64	0,13	0,08	0,88	1,62	-0,39	-0,70	-1,22	5,33	4,16	-0,90
MARZO	190,67	201,64	209,91	207,35	0,26	0,67	0,61	0,28	1,15	2,29	0,21	-0,42	-0,47	5,75	4,10	-1,22
ABRIL	191,12	203,88	210,16	207,44	0,24	1,11	0,12	0,05	1,39	3,43	0,33	-0,37	0,48	6,67	3,08	-1,29
MAYO	192,66	204,49	209,45	206,83	0,81	0,30	-0,34	-0,30	2,20	3,74	0,00	-0,67	1,98	6,14	2,43	-1,25
JUNIO	192,87	205,11	209,31	208,52	0,11	0,31	-0,07	0,82	2,31	4,06	-0,07	0,14	2,48	6,35	2,05	-0,38
JULIO	192,89	205,77	207,55	210,54	0,01	0,32	-0,84	0,97	2,33	4,39	-0,91	1,12	2,44	6,68	0,87	1,44
AGOSTO	193,60	206,68	208,05	212,32	0,37	0,44	0,24	0,85	2,70	4,85	-0,67	1,97	3,25	6,76	0,66	2,05
SEPTIEMBRE	194,03	208,07	208,88	213,43	0,22	0,67	0,40	0,52	2,93	5,56	-0,28	2,50	3,54	7,24	0,39	2,17
OCTUBRE	194,33	208,52	208,93	208,93	0,16	0,21	0,02	0,02	3,09	5,78	-0,25	0,02	3,54	7,30	0,20	0,20
NOVIEMBRE	196,07	209,39	208,46	208,46	0,89	0,42	-0,23	0,02	4,01	6,23	-0,48	0,02	4,53	6,79	-0,44	-0,44
DICIEMBRE	197,12	209,46	208,22	208,22	0,53	0,03	-0,12	0,02	4,57	6,26	-0,59	0,02	4,57	6,26	-0,59	-0,59
PROMEDIO	192,97	205,20	208,83	208,83												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 7**  
**INDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
 (Base : Año 1994 = 100.0)

MES	INDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	
ENERO	149,36	149,44	147,37	145,27	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-5,74	0,05	-1,39	-1,42
FEBRERO	149,26	148,92	147,27	145,61	-0,07	-0,35	-0,07	0,24	-0,58	-0,74	-0,20	0,26	-7,31	-0,23	-1,11	-1,13
MARZO	148,82	148,94	147,36	146,24	-0,29	0,01	0,06	0,43	-0,88	-0,73	-0,14	0,70	-7,60	0,08	-1,06	-0,76
ABRIL	149,07	149,96	147,33	146,37	0,17	0,69	-0,02	0,09	-0,71	-0,04	-0,16	0,78	-5,90	0,60	-1,76	-0,65
MAYO	149,77	149,43	147,83	147,46	0,47	-0,36	0,34	0,75	-0,24	-0,40	0,18	1,53	-3,19	-0,23	-1,07	-0,25
JUNIO	149,96	148,90	148,77	150,50	0,13	-0,35	0,63	2,06	-0,11	-0,75	0,81	3,63	-2,57	-0,71	-0,09	1,16
JULIO	149,74	148,30	147,51	152,69	-0,15	-0,40	-0,85	1,46	-0,26	-1,15	-0,04	5,14	-3,25	-0,96	-0,54	3,51
AGOSTO	149,33	148,17	146,79	153,34	-0,27	-0,09	-0,48	0,43	-0,53	-1,24	-0,53	5,59	-2,36	-0,78	-0,93	4,46
SEPTIEMBRE	148,76	148,04	146,40	153,22	-0,38	-0,09	-0,27	-0,08	-0,91	-1,33	-0,79	5,50	-1,99	-0,49	-1,11	4,66
OCTUBRE	148,73	148,59	145,81	146,00	-0,02	0,38	-0,40	-0,40	-0,93	-0,95	-1,19	-0,64	-0,64	-0,09	-1,87	
NOVIEMBRE	149,31	147,51	146,00	146,00	0,39	-0,73	0,13	0,13	-0,55	-1,68	-1,06	-0,79	-0,79	-1,20	-1,02	
DICIEMBRE	150,03	147,57	145,23	145,23	0,48	0,04	-0,53	-0,53	-0,07	-1,64	-1,59	-0,07	-0,07	-1,64	-1,59	
PROMEDIO	149,35	148,65	146,97	146,97												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 8

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2010 - 2013  
(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	
ENERO	216,66	225,47	227,86	222,16	0,45	0,70	0,19	-0,06	0,45	0,70	0,19	-0,06	-6,75	4,07	1,06	-2,50
FEBRERO	217,52	228,35	227,45	223,44	0,40	1,28	-0,18	0,58	0,85	1,98	0,01	0,52	-4,41	4,98	-0,40	-1,76
MARZO	217,80	228,90	226,68	224,66	0,13	0,24	-0,34	0,54	0,98	2,23	-0,33	1,06	-2,73	5,10	-0,97	-0,89
ABRIL	220,71	229,46	226,73	224,94	1,33	0,24	0,02	0,12	2,33	2,48	-0,30	1,19	0,83	3,97	-1,19	-0,79
MAYO	223,60	228,90	226,68	225,28	1,31	-0,24	-0,02	0,15	3,67	2,23	-0,33	1,34	3,68	2,37	-0,97	-0,62
JUNIO	223,71	228,03	226,27	226,62	0,05	-0,38	-0,18	0,59	3,72	1,84	-0,51	1,94	3,88	1,93	-0,77	0,16
JULIO	223,65	227,50	224,69	226,97	-0,03	-0,23	-0,69	0,16	3,69	1,60	-1,20	2,10	3,81	1,72	-1,23	1,01
AGOSTO	223,36	227,77	223,23	227,07	-0,13	0,12	-0,65	0,04	3,56	1,73	-1,84	2,15	3,48	1,98	-2,00	1,72
SEPTIEMBRE	223,39	227,85	222,08	227,10	0,01	0,03	-0,52	0,01	3,57	1,76	-2,35	2,16	3,11	2,00	-2,54	2,26
OCTUBRE	222,88	227,56	222,11	222,11	-0,23	-0,13	0,02	0,02	3,34	1,63	-2,34	2,91	2,91	2,10	-2,39	
NOVIEMBRE	222,95	227,11	222,25	222,25	0,03	-0,20	0,06	0,06	3,37	1,43	-2,28	2,97	2,97	1,87	-2,14	
DICIEMBRE	223,91	227,42	222,30	222,30	0,43	0,14	0,02	0,02	3,81	1,57	-2,25	3,81	3,81	1,57	-2,25	
PROMEDIO	221,68	227,86	224,86	224,86												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

# Ficha Técnica

## Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

### Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

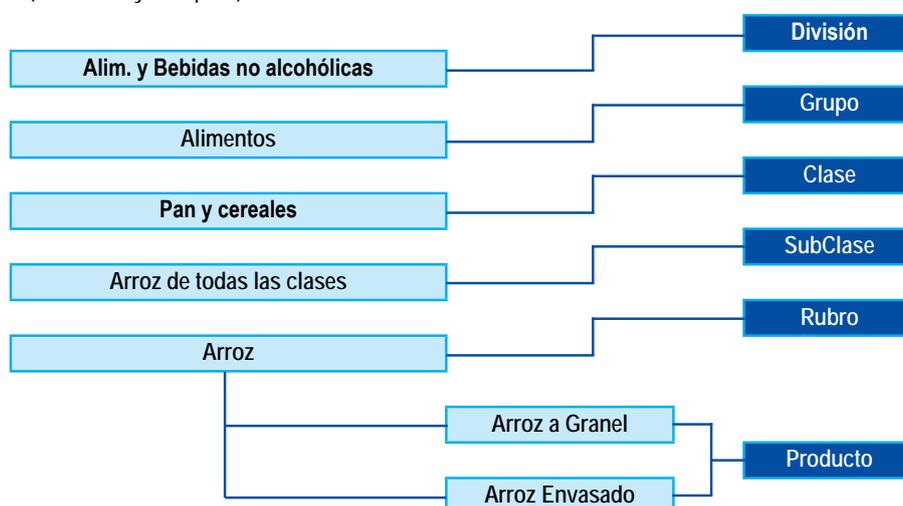
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN  
EL GASTO NACIONAL**  
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos

Familiares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b><u>ÍNDICE GENERAL</u></b>	<b><u>100.000</u></b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

## Índice de Precios al Consumidor

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le

fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se

han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

#### Índice de Precios al por Mayor

Este indicador muestra las variaciones de precios de las transacciones realizadas entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas.

En su composición se incluyen bienes de capital, bienes de demanda intermedia y bienes de consumo final, agregados por su origen en Nacional e Importado en tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca e Industria Manufacturera.

La cobertura del indicador es a nivel nacional e incluye las 25 principales ciudades del país. Las fuentes de información la constituyen los establecimientos dedicados al comercio al por mayor.

#### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

Es un indicador que muestra la variación de los precios de un grupo representativo de la maquinaria y equipo, nacional e importado, comercializado en el país, excluyéndose los de importación directa para uso propio.

La cobertura es a Nivel de Lima Metropolitana y en su composición se incluyen: la maquinaria y equipo para la agricultura, la industria, el transporte y otros sectores que son transados en el mercado interno.

#### Índice de Precios de Materiales de Construcción

Es un indicador que muestra la variación de los precios de los principales materiales de la construcción utilizados en la actividad constructora. Su cobertura es a nivel de Lima Metropolitana.

Los materiales de la construcción se han clasificado en 9 grupos:

Metálicos, Aglomerantes, Maderas, Agregados, Mayólicas, Ladrillos, Estructuras de Concreto, Vidrios y Accesorios Plásticos.